



Castilla-La Mancha



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, DE 11 DE FEBRERO DE 2019 (DOCM nº 38, DE 22 DE FEBRERO).

CUERPO:	TÉCNICO
ESPECIALIDAD:	EDUCACIÓN SOCIAL
SISTEMA:	GENERAL DE ACCESO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

### PUBLICACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE DA POR CONCLUIDO EL PROCESO SELECTIVO

Al haberse celebrado la primera prueba del proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo, Escala, Especialidad de examen y sistema de acceso señalados en el encabezamiento, y no habiendo superado la misma ninguna persona aspirante y realizadas todas las actuaciones procedentes, este Tribunal, en su reunión del día 19 de noviembre de 2019, HA RESUELTO:

1º.- **Dar por concluido el proceso selectivo** para el acceso al Cuerpo Técnico, Especialidad de Educación Social, Sistema general de acceso de personas con discapacidad.

2º.- De conformidad con lo establecido en la base 1.1.5 de la Resolución de convocatoria, **acumular las plazas** convocadas por el Sistema general de acceso de personas con discapacidad del Cuerpo Técnico, Especialidad de Educación Social, que han quedado desiertas, a las plazas del Sistema general de acceso libre para el acceso a dicho Cuerpo y Especialidad.

En Toledo a 19 de noviembre de 2019

**LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL**

Fdo. Ana Belén García Jaraíz